



Pretextos Literarios Por Escrito

CONVOCA

A todos los escritores interesados en publicar su obra en las ediciones bimestrales en versión radiofónica, digital e impresa de la revista Pretextos Literarios por Escrito, conforme a las siguientes bases:

1. Géneros, temas y extensión:
 - La temática es siempre libre
 - Poesía libre: extensión máxima de 20 versos
 - Cuento corto: extensión máxima, tres cuartillas
 - Relato breve: extensión máxima, seis cuartillas
 - Idioma español
 - Fotografía, imagen, grabado, viñeta, cartón o ilustración, en blanco y negro
2. Formato digital:
 - La obra literaria deberá remitirse en formato **.pdf** y **.docx**, tamaño carta, tipografía Arial 11 puntos. El interlineado será de 1.5 líneas, texto alineado a la izquierda. En el caso de textos con referencias, éstas se incluirán en el formato APA.
 - La versión en PDF puede incluir cualquier tipo de personalización de estilos, espacios y fuentes.
 - La versión en Word debe ser plana: sin ningún tipo de espaciado especial, ni sangrados, ni variantes tipográficas y fuentes, sin uso de encabezado (*header*) o pie de página (*footer*) o estilos prefijados.
 - Las obras que no cumplan con este formato no podrán ser valoradas ni, por lo tanto, publicadas.
3. La participación es *pro bono* y no se otorgará ningún tipo de remuneración por las obras enviadas, sea que se publiquen o no.
4. Pretextos literarios por escrito recibe todas las participaciones en buena voluntad y es entera responsabilidad de quien las envía sustentar la legitimidad de su autoría.
5. Las obras deben ser inéditas: no haber sido presentadas, premiadas ni publicadas en ningún otro medio impreso o digital. Se adjuntará una carta declaratoria de autoría (proporcionada al final de este documento) debidamente firmada.
6. Cada material es turnado al Consejo Editorial para su valoración. La obra será publicada por mayoría de votos. Si el fallo es favorable, los trabajos serán publicados en el número correspondiente de la revista.

7. En todo momento, el Consejo Editorial podrá retirar cualquier texto de su publicación.

REQUISITOS PERSONALES

1. Ser mayor de 15 años de edad.
2. Cualquier autor es libre de participar en esta convocatoria, sin importar raza, clase social, nacionalidad, orientación sexual o cualquier otra condición.

PRESENTACIÓN DE LOS ORIGINALES

1. Las obras deben ser enviadas al correo electrónico contacto@porescrito.org
2. En «Asunto», especificar: “Colaboración pretextos literarios por escrito”. Entre paréntesis, el nombre de la obra.
3. Incluir la obra, sea texto o imagen, como anexo (*attachment*), no en el cuerpo del mensaje.
4. En caso de enviar más de una propuesta, las obras deben ser enviadas por separado.
5. En el cuerpo del mensaje deberá incluirse el nombre de la obra tal como quisiera que sea publicado.
6. Género: es imprescindible especificar el género de la obra que se está enviando a valoración.
7. Datos personales del autor. Seudónimo, si es que se usa uno y quiera que su crédito sea publicado así. Nombre real y apellidos del autor. Nacionalidad y país de origen. Dirección, correo electrónico, número telefónico (de preferencia móvil o celular que reciba mensajes de texto), fecha de nacimiento y redes sociales que el autor maneja (esto permitirá, eventualmente, vincular las publicaciones de la propia revista con las de sus autores).
8. Los textos deberán acompañarse de la carta declaratoria de autoría (anexada al final de este documento) en formato PDF, en la que el autor declarará su autoría, originalidad de la obra y consentimiento para que ésta sea publicada en la revista física y digital Pretextos Literarios por Escrito.

NOTA: Las obras que no cumplan con estos formatos y condiciones no podrán ser valoradas ni, por lo tanto, publicadas.

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN, DERECHOS AUTORALES Y DISPOSICIONES FINALES

1. Al momento de enviar sus obras, los participantes se someten a los criterios editoriales y condiciones de publicación de Pretextos Literarios por Escrito y no podrán bajo ninguna circunstancia retirar su participación una vez enviada.
2. Pretextos Literarios por Escrito no se compromete ni adquiere obligación alguna de publicar los trabajos recibidos.
3. Los autores que publiquen en Pretextos Literarios por Escrito ceden los derechos de explotación de los textos o imágenes enviados, pero mantienen los derechos morales sobre los mismos, los cuales son inalienables.

4. Los autores aceptan que sus textos sean sometidos a corrección ortotipográfica, de acuerdo con los criterios editoriales de la revista; asimismo, los autores gráficos conceden que se realice un retoque básico a sus fotografías o ilustraciones, para garantizar su correcta impresión en blanco y negro en el papel utilizado por la revista.
5. Una vez emitido el fallo del número en curso, los textos o imágenes rechazados serán eliminados definitivamente.
6. Las obras seleccionadas serán publicadas en la revista impresa y en la digital, en el sitio web, en la versión radiofónica y en redes sociales.
7. Todos los participantes declaran que los trabajos presentados son originales y de su autoría, y autorizan expresamente a la revista impresa Pretextos Literarios por Escrito y su versión digital Por Escrito, y a la versión radiofónica Por escrito, a difundirlos por todos los medios que se juzguen convenientes, conservando y reconociendo siempre su autoría original.
8. La participación lleva implícita la aceptación de todas las bases.

Declaratoria de autoría

A continuación, se adjunta la carta declaratoria de autoría que deberá presentarse por cada texto o imagen a considerar.



Ciudad de México, a de de 2023

“Leer y más leer, sin más guía que los propios libros. Todo este trabajo lo hacía yo muy gustosa por amor a las letras”.

Sor Juana Inés de la Cruz
Carta a la Ilustre Sor Filotea de la Cruz

Al Consejo Editorial

Presente

Por medio de la siguiente carta declaro que yo **[nombre completo del autor]** manifiesto bajo protesta de decir verdad, que toda la información proporcionada por mí es verídica y que la obra titulada **[nombre de la obra]** es de mi autoría, inédita y cumple con lo establecido en la convocatoria permanente de la revista literaria *Pretextos Literarios por Escrito*, por lo que exime a la institución convocante de cualquier controversia al respecto, así como de cualquier responsabilidad en materia de derechos de autor. Del mismo modo, doy consentimiento para que, una vez publicada la obra, sea difundida por cualquier medio físico, digital o radiofónico, bajo el sello y autorización de la revista.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

[Nombre completo del autor y firma]

[Correo de contacto y teléfono]